



San Juan de Pasto, 4 de febrero de 2020, 3:15 p.m.

Boletín semanal de actividad del Complejo Volcánico Cumbal

Doctor

JHON ROJAS CABRERA

Gobernador Departamento de Nariño

La actividad del Complejo Volcánico Cumbal continúa en: NIVEL AMARILLO ■ (III): CAMBIOS EN EL COMPORTAMIENTO DE LA ACTIVIDAD VOLCÁNICA.

Del seguimiento de la actividad del COMPLEJO VOLCÁNICO CUMBAL, el SERVICIO GEOLÓGICO COLOMBIANO (SGC) informa que:

Para el periodo comprendido entre el 28 de enero y el 3 de febrero de 2020, mantuvo niveles de ocurrencia sísmica similares a los reportados en semanas anteriores, con un ligero incremento respecto al periodo inmediatamente anterior. La sismicidad predominante se asocia con procesos de fractura de material rocoso al interior del edificio volcánico, localizándose principalmente en inmediaciones del cráter La Plazuela (noreste del Complejo Volcánico Cumbal) y a niveles superficiales, con magnitudes muy bajo nivel energético.

Mediante cámaras web e imágenes satelitales, fue posible durante la semana el registro de emisiones de gases, provenientes de los campos fumarólicos El Verde (noreste) y Los Rastrojos (sureste) del Complejo Volcánico. Las columnas de emisión fueron de color blanco, altura y dirección variables según la acción de los vientos.

Los demás parámetros de monitoreo volcánico no mostraron variaciones significativas.

El SERVICIO GEOLÓGICO COLOMBIANO sigue atento a la evolución del fenómeno volcánico y continuará informando de manera oportuna los cambios observados. Para mayor información visite el siguiente enlace:

<https://www.sgc.gov.co/Noticias/Paginas/Boletines-semanales.aspx>



· INFORMACIÓN ·

Calle 27 N.º 9 Este - 25, barrio La Carolina
Teléfonos: +57(2) 7302593 y 7320752
Fax: 7325014
sgc-pasto@sgc.gov.co



BOLETÍN INFORMATIVO

• | Servicio Geológico Colombiano | •

SERVICIO GEOLÓGICO COLOMBIANO
Dirección de Geoamenazas



- INFORMACIÓN -

Calle 27 N.º 9 Este - 25, barrio La Carolina
Teléfonos: +57(2) 7302593 y 7320752
Fax: 7325014
sgc-pasto@sgc.gov.co